



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 24 de noviembre de 2008

Expediente N° 8.203/02

Res. C.D. N° 491/08

VISTO:

La nota N° 1.422-D-08 corriente a fs. 163 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Dpto. de Matemática solicita prórroga de la designación de la Ing. Claudia Susana Villarreal Cantizana como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, a partir del 01/11/08;

CONSIDERANDO;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 19/11/08, aprueba por mayoría el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación y el de Hacienda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada la designación de la Ing. Claudia Susana VILLARREAL CANTIZANA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, a partir del 01/11/08 y hasta el 28/02/09, ó hasta la sustanciación del concurso correspondiente ó mientras dure la tutela sindical, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendándose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, con la que se venía atendiendo su designación.

ARTÍCULO 3: Hágase saber a la Ing. Villarreal Cantizana, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

**Prof. MARIA ELENA HIGA**  
**SECRETARIA ACADEMICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**



**Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI**  
**DECANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**